

El Poder Ejecutivo
de la
Provincia de Buenos Aires



LA PLATA, 6 FEB 1987

VISTO el acuerdo conferido por el H. Senado de la Provincia de Buenos Aires, según lo establecido en el artículo 147° de la Constitución Provincial,

POR ELLO

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTICULO 1º- Designase PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, al Señor don EDUARDO BENJAMIN GRINBERG (M.I.nº 4.385.821 - Clase 1941).—

ARTICULO 2º- El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.—

ARTICULO 3º- Comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.—

DECRETO N°

795

Handwritten signature and initials

Handwritten signature

